



MÉXICO SA

Calderón-Piña, viperinos // Explicaciones, no veneno // Claudia: nombramientos

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

CADA CUAL POR su parte, aunque no aislados, Felipe Calderón y Norma Piña no pierden oportunidad para lanzar veneno. No son los únicos viperinos, pero el primero (protegido en España por José María Aznar, y lo que éste implica), y la segunda (desde su búnker) se rasgan las vestiduras, hablan de la “destrucción del Estado mexicano” y llaman a la rebelión ciudadana (por mucho que la arrasadora mayoría votó por la ruta trazada por la 4T) ante la reforma constitucional del Poder Judicial, y qué más da si ese no fuera el tema, pues utilizan cualquier pretexto para esparcir odio y miedo por doquier.

DURO QUE TE dale, ese par de venenosos, más la pandilla que los acompañan y financian, tienen infinidad de cuentas pendientes con la justicia y muchas explicaciones que dar a los mexicanos que aún padecen las desastrosas consecuencias de sus alocadas decisiones.

ANTE TAL COMPORTAMIENTO, y con la intención de que aporte algo positivo, el presidente López Obrador envió un atento mensaje a Felipe Calderón: que confiese “cuáles fueron sus motivaciones para declarar la guerra al crimen organizado cuando los niveles de violencia que había en el contexto en que ocurrió (al comenzar ese sexenio) eran bajos; en el último año de Fox se registraron 10 mil homicidios; al concluir la gestión de Calderón se dispararon a 25 mil”. Entonces, en lugar de esparcir veneno, el protegido de la ultraderecha gachupina debe explicar el porqué de su enferma decisión.

DIJO EL MANDATARIO que Calderón debe proceder en tal sentido: “¿Por qué declara la guerra? ¿Qué fue lo que vio? ¿De qué estudio partió? ¿Cuál fue el diagnóstico para que su primer acto de gobierno importante fuera ir a Michoacán, a Apatzingán, a declarar la guerra? Y miren lo que provoca. Ese año fue tremendo, el de mayor

letalidad, de más enfrentamientos entre delincuencia y fuerzas armadas. Y es cuando hay más muertos que heridos y detenidos, porque hay testimonios de que remataban a los heridos... Para México es muy importante que se conozca toda la verdad, para que no se repitan estos casos, porque imagínense cuánto dolor, cuánto sufrimiento para la gente... Dio un garrotazo a lo tonto al avispero”. Entonces, “sería bueno que nos dijera por qué declara la guerra, si no estaba tan grave la situación de violencia en México”.

FELIPE CALDERÓN A eso debe dedicarse, a dar explicaciones y no sólo sobre la “guerra” contra el crimen organizado (que en ningún momento incluyó a los delincuentes de cuello blanco), que resultó ser una decisión “completamente dañina e ineficiente, ineficaz políticamente hablando” (AMLO *dixit*), sino del nombramiento de Genaro García Luna, la protección que le dio, la connivencia con las agencias estadounidenses y con los cárteles de la droga. Lo demás es grilla, cortina de humo mediante las cuales el michoacano intenta tapar las barbaridades por él cometidas.

A LA MINISTRA Norma Piña, López Obrador también envió mensaje: primero, que no mienta, porque la reforma constitucional al Poder Judicial en ninguna parte atenta contra los trabajadores del Poder Judicial, quienes “no tienen nada que temer; al contrario, a ellos se les garantizan sus derechos y estoy seguro de que se van a beneficiar, porque ya no va a haber influentismo, nepotismo, imposiciones, corrupción. Entonces, que no los engañen; la reforma tiene que ver básicamente con la elección por parte del pueblo de los jueces, de los magistrados y de los ministros. Entiendo que, políticamente, estén valiéndose de todos, y no deberían de hacerlo, por ética”.

ESO SÍ, “LOS privilegios de los ministros, de los trabajadores del más alto nivel en el Poder Judicial violan la Constitución, que establece



que nadie puede ganar más que el Presidente, y ellos ganan cuatro, cinco veces más. Y hay cosas que se tienen que revisar y que están completamente ocultas”. Por ejemplo, citó el mandatario el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) “puede explicar cuántos ministros retirados tienen pensión, cuánto reciben, porque me estaban diciendo que hay ministros que estuvieron creo que tres meses y se retiraron con una pensión elevadísima, y eso no se sabe... Nos vamos a encontrar con muchas sorpresas, sorpresas te da la vida”.

Y EL INAI de inmediato respondió: no tenemos esa información”.

Las rebanadas del pastel

MÁS NOMBRAMIENTOS DE Claudia Sheinbaum: Luz Elena González, Energía; David Kershenobich, Salud; Raquel Buenrostro, Función Pública; Jesús Antonio Esteva, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; Edna Elena Vega, Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ La ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña, durante el inicio de los diálogos nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial. Foto Luis Castillo